

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----  
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----  
-----**ACTA NUMERO SESENTA**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **14:03 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2023**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 59ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE MAYO DE 2023.
5. INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ÁREAS DE: CASA DE LA CULTURA, COMUDE, DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO, DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, EDUCACIÓN, IMJAG, JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA PARTICULAR., SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
6. OFICIO CIRCULARES NO. 261, 263, 264 Y 265 ENVIADOS POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES.
7. OFICIO NO. DGAJ/DACL/0258/2023 ENVIADO POR LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL CUAL SE REMITEN OBSERVACIONES A SOLICITUD DE PUBLICACIÓN.
8. OFICIO NO. IMP/754/2023 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE, EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LA 1ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE 2023.
9. OFICIO NO. CSPyAS/009/05/2023 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL DICTAMEN NO. CSPyAS/04/05/2023.
10. OFICIO NO. CAEAyCS/016/05/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 13ª DE FECHA 11 DE MAYO DE 2023.
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS Y LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA CON CAUSA JUSTIFICADA, POR LO TANTO SE ENCUENTRAN PRESENTES **NUEVE** DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

-----**2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.

-----**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**ACUERDO:** SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS**.

-----**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 59ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE MAYO DE 2023**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 59ª ORDINARIA DE FECHA 03 DE MAYO DE 2023, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**ACUERDO:** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 59ª DE FECHA 03 DE MAYO DE 2023, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS**.

-----**5. INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ÁREAS DE: CASA DE LA CULTURA, COMUDE, DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO, DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, EDUCACIÓN, IMJAG, JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA PARTICULAR., SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS MUNICIPALES**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ÁREAS DE: CASA DE LA CULTURA, COMUDE, DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO, DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, EDUCACIÓN, IMJAG, JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA PARTICULAR., SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES DEL TRIMESTRE ENERO-MARZO 2023, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, SOLICITA AL PLENO QUE SE PUEDA ACORDAR QUE SE TENGAN POR RECIBIDOS Y CADA UNO DE LOS REGIDORES SI QUIERE HACER CON POSTERIORIDAD CUALQUIER OPINIÓN LA REALICE.

**ACUERDO.**- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 TIENE POR RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES TRIMESTRALES CASA DE LA CULTURA, COMUDE, DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO, DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, EDUCACIÓN, IMJAG, JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA PARTICULAR., SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2023, DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS DE CADA INTEGRANTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA HACER OBSERVACIONES SOBRE LOS MISMOS. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**

**6. OFICIO CIRCULARES NO. 261, 263, 264 Y 265 ENVIADOS POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES.**

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS OFICIOS CIRCULARES NO. 261, 263, 264 Y 265 ENVIADOS POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**ACUERDO.**- SE DAN POR RECIBIDOS LOS OFICIOS CIRCULARES NO. 261, 263, 264 Y 265 ENVIADOS POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y COMISIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS DE CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO PARA HACER LAS MANIFESTACIONES Y OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN NECESARIAS. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**

**7. OFICIO NO. DGAJ/DACL/0258/2023 ENVIADO POR LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL CUAL SE REMITEN OBSERVACIONES A SOLICITUD DE PUBLICACIÓN.**

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. DGAJ/DACL/0258/2023 ENVIADO POR LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL CUAL SE REMITEN OBSERVACIONES A SOLICITUD DE PUBLICACIÓN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, COMENTA QUE COMO SE TRATA DE UNA CUESTIÓN DE UNA PUBLICACIÓN DE UN REGLAMENTO EL QUISIERA QUE PASARA A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA SU ANÁLISIS Y SU CORRECCIÓN.

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA QUE IGUALMENTE SOLICITA QUE TAMBIÉN SE TURNE EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, SE TURNE TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA SU ANÁLISIS.

**ACUERDO.**- SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. DGAJ/DACL/0258/2023 ENVIADO POR LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL CUAL SE REMITEN OBSERVACIONES A SOLICITUD DE PUBLICACIÓN, SE TURNE A LAS COMISIONES DE REGLAMENTOS Y DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**

**8. OFICIO NO. IMP/754/2023 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE, EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LA 1ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE 2023.**

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. IMP/754/2023 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE, EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LA 1ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE 2023, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, HACE MENCIÓN DE QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL ENCARGADO DE DESPACHO DE IMPLADEAG.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, PROPONE AL PLENO QUE SE VAYA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA HACER EL ANÁLISIS PORQUE NADA MAS TIENEN UN IMPRESO PERO NO TIENEN TODO EL CONTEXTO.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL IMPLADEAG, FRANCISCO VALDEZ MARTÍNEZ, MANIFIESTA QUE ESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL SE DIO DESDE EL MES DE ENERO Y SE TOMARON \$ 10,000.00 DE EQUIPO DE COMPUTO Y SE DESTINARON A REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO QUE SE TIENE ASIGNADO EN EL INSTITUTO Y FUE PARA REMPLAZAR EL CLUTCH DEL COCHE.

EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, CREE QUE NO SERIA NECESARIO QUE SE FUERA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PORQUE ESTA BIEN CLARO DE QUE PARTIDA A QUE PARTIDA NADA MAS ES UNA MODIFICACIÓN ENTRE PARTIDAS, EL ASÍ LO CONSIDERA.

SE PROPONE QUE EL OFICIO NO. IMP/754/2023 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE, EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LA 1ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE 2023, PASE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SU ANÁLISIS, PROPUESTA CON LA QUE ESTÁN DE ACUERDO LOS REGIDORES ERNESTO VEGA ARIAS, FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ Y JUANA ACOSTA TRUJILLO, POR LO QUE NO ES APROBADA.

**ACUERDO.**- SE APRUEBA LA 1RA. MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE. **SE APRUEBA CON 6 VOTOS A FAVOR.**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Susana Miranda Alder*

*[Handwritten signature]*



9. OFICIO NO. CSPyAS/009/05/2023 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL DICTAMEN NO. CSPyAS/04/05/2023.-----

EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, REFIERE QUE BECAS "ROBERTO PÉREZ", EL PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO BRINDAR UN APOYO ECONÓMICO A LOS PADRES DE FAMILIA O TUTORES PARA SOLVENTAR GASTOS ESCOLARES Y A SU VEZ, SIRVA DE MOTIVACIÓN A LOS ESTUDIANTES PARA SU SUPERACIÓN ACADÉMICA. CREANDO EN ELLOS LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA DISMINUIR ASÍ LA DESERCIÓN ESCOLAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, JÓVENES, MADRES, PADRES, ESTUDIANTES, MADRES SOLTERAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD E HIJOS DE PADRES RECLUSOS, AGRADECE A LA COMISIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL QUE EN MESAS DE TRABAJO, SE ANALIZÓ, DISCUTIÓ Y SOLVENTÓ PRIVILEGIANDO EL DIALOGO, EL RESPETO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS MISMAS, HOY SE PRESENTA ANTE ESTE PLENO LOS LINEAMIENTOS, REGLAS DE OPERACIÓN DE BECAS "ROBERTO PÉREZ" CON ELLO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SE CONDUCIRÁ Y SE APEGARÁ A TRAVÉS DE ESTAS DISPOSICIONES CONTENIDAS PARA SU DEBIDO PROCESO Y ENTREGA, AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE TUVO A BIEN PROPONER EN SUS PLANES Y PROYECTOS EL AUMENTAR EN ESTO AÑO MAS DEL 100% A ESTE PROGRAMA QUE FUERON DE \$ 2,000,000.00 QUE SE ESTABAN TRABAJANDO A \$ 4,200,000.00 CON ELLO DARÁ OPORTUNIDAD A MAS BENEFICIARIOS EN NUESTRO MUNICIPIO, ESTAS BECAS "ROBERTO PÉREZ" A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDIÓ QUE SE INCLUYERAN A TODAS Y A TODOS, TOMANDO EN CUENTA LA IGUALDAD, LA INCLUSIÓN Y TAMBIÉN AGREGABAN POR QUE NO LA UNIVERSALIDAD QUE HACEN DIFERENTES Y ÚNICAS EN EL MUNICIPIO, RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO INVOCADO EN EL PROEMIO DEL PRESENTE DICTAMEN. SEGUNDO.- UNA VEZ QUE ESTA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y EL ÁREA JURÍDICA HAN ANALIZADO LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA BECAS MUNICIPALES "ROBERTO PÉREZ", TOMANDO EN CUENTA LA NECESIDAD APREMIANTE DE REGULAR EL PROCESO DE SELECCIÓN Y ENTREGA, DETERMINA QUE SON VIABLES PARA SU APLICACIÓN, POR LO QUE SOMETE LA PROPUESTA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN. SE ANEXAN EN ESTE MISMO LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE SON PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DICTAMEN. TERCERO.- SE APRUEBA CON 3 VOTOS A FAVOR DE LOS CC. REGIDORES MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ. CUARTO.- ESTA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL PRESENTE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS PARA SU APROBACIÓN O LO CONDUCENTE.-----

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, COMENTA QUE ESTUVO MUY BIEN EL TRABAJO DE ESTA COMISIÓN PORQUE DE HECHO BAJARON DE 8.5 A 8.0 PARA TENER MAS ACCESO MAS UNIVERSALIDAD Y TAMBIÉN LOS REQUISITOS ANTES SE PEDÍA 3 AÑOS MÍNIMO DE RESIDENCIA Y DIJERON QUE NO ERA POSIBLE PONER 3 AÑOS YA CON QUE ESTE VIVIENDO EN EL MUNICIPIO ERA SUSCEPTIBLE DE APOYARLE CON UN AÑO, ESO FUE LO QUE ESTUVIERON DISCUTIENDO Y LLEGARON AL ACUERDO, ESTA BIEN.-----

LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, MANIFIESTA QUE ELLA TAMBIÉN ESTUVO EN ESA REUNIÓN, AUNQUE ELLA NO ES PARTE DE LA COMISIÓN, PERO SI ELLA SUGIRIÓ BUSCARAN LA POSIBILIDAD DE PODER DAR UN PEQUEÑO AUMENTO TAL VEZ ESTE AÑO NO SE PUDO DAR, PERO PARA EL PRÓXIMO SE PUEDA DAR UN POQUITO MAS DE APOYO PARA LOS ESTUDIANTES.-----

EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, REFIERE QUE EN ESTE SENTIDO AL FINAL DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y SUS ANEXOS, SI SE FIJAN EN AL FINAL, QUEDA ABIERTO PARA QUE EN DADO CASO QUE LES SOBRE DINERO, DE HECHO LO CONSULTO CON TODOS LOS DE LA COMISIÓN SE DESTINE ESE RECURSO PARA AUMENTAR YA SEA EN PRIMARIA QUE ES EN DONDE HAY MAS DEMANDA EL PORCENTAJE DE APOYO A ESTOS BENEFICIARIOS, SI SE FIJAN EN EL ULTIMO ARTICULO HABLA AHÍ QUE, ES EL 19, AQUÍ HABLA DE TODOS LOS RECURSOS DE LOS DOS FONDOS Y ADEMÁS HABLA DE INCREMENTAR EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y DE INCREMENTAR LA CANTIDAD QUE SE ENTREGA POR ALUMNO BECADO ESTE ULTIMO DEPENDIENDO DE LA DEMANDA DEL SOLICITANTE Y DE PROBABLES BENEFICIARIOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024, O SEA QUEDO ABIERTO AHÍ.-----

EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, MANIFIESTA QUE EL NADA MAS LO QUE HA SOLICITADO EN ESTE TIPO DE APOYOS QUE, AUNQUE YA VIENE EN LAS REGLAS DE APOYO QUE VAYA A LA REALIDAD, QUE SE DE A LAS PERSONAS QUE LO NECESITAN SIN DISTINCIONES.-----

EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, COMENTA QUE NADA MAS QUIERE SEÑALAR PARA QUE ESTE BIEN EL ACUERDO QUE EN LA PROGRAMACIÓN DEL PAGO DE LOS APOYOS QUE EL PRIMER BIMESTRE TENDRÍA QUE DECIR 2023, EL SEGUNDO TRIMESTRE TENDRÍA QUE DECIR 2023, EL TERCER BIMESTRE TENDRÍA QUE DECIR 2024, EL CUARTO BIMESTRE TENDRÍA QUE DECIR 2024 Y EL QUINTO BIMESTRE TAMBIÉN 2024 TODA VEZ QUE SE LO ACABA DE MENCIONAR EL REGIDOR, ES PARA LA DEMANDA DE SOLICITUDES DE PROBABLES BENEFICIARIOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024, AHÍ ESTA ESE ERROR EN LO QUE ENVÍA POR AHÍ LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EXPLÍCITAMENTE EN LA PAGINA NO. 9 Y 10.-----

EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, REFIERE QUE ACEPTA LA MODIFICACIÓN Y AQUÍ TAMBIÉN QUIERE HACER UNA MODIFICACIÓN QUE ES FISCAL EL RECURSO APROBADO O SEA SE APROBÓ EL RECURSO EN 2023, NO PUEDEN APROBAR UN RECURSO 2024 QUE TODAVÍA NO ESTA, SI SE LO HICIERON SABER EL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL PERO EL RECURSO QUE SE APRUEBA Y ESTA APROBADO ES 2023.-----

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, MANIFIESTA QUE EN CUESTIÓN FISCAL EL RECURSO ES 2023, SIN EMBARGO, EL PERIODO ESCOLAR TRASCIENDE AL PERIODO FISCAL PORQUE ES 2023-2024 ENTONCES COMENZARÍA MAS BIEN EN AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEPENDIENTE DE BÁSICA O NO Y 2023 Y TERMINARÍA EN JUNIO O JULIO 2024.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN NO. CSPyAS/04/05/2023 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL EN EL CUAL SE APRUEBAN LA REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA BECAS MUNICIPALES "ROBERTO PÉREZ", CON LOS COMENTARIOS SEÑALADOS. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Susana Miranda Hdez' and other illegible signatures]*



**10. OFICIO NO. CAEAyCS/016/05/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 13° DE FECHA 11 DE MAYO DE 2023.**

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE A LA LETRA DICE "13° ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR LA RENTA DE MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO DEL RELLENO MUNICIPAL PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, ACUERDO: UNA VEZ HECHO EL ANÁLISIS A LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ESTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES CON 6 VOTOS A FAVOR, ADJUDICAR EL CONTRATO CON EL PRESTADOR DE SERVICIO OPERADORA DE RELLENOS SANITARIOS, S.A. DE C.V. POR LAS RAZONES EXPUESTAS, TOTAL DE LA CONTRATACIÓN \$ 2,430,000.00; 5. SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA CONTRATACIÓN DEL ELENCO ARTÍSTICO QUE ACTUARÁ EN EL TEATRO DEL PUEBLO DENTRO DE LAS FIESTAS DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN A LLEVARSE A CABO DEL 16 AL 25 DE JUNIO DE 2023, ACUERDO: UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS A LAS TRES PROPUESTAS, ESTE COMITÉ APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES ADJUDICAR EL CONTRATO AL PROVEEDOR MIGUEL ALEJANDRO CANO MONTES, CON 4 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA SÍNDICA MARCÍA SÁNCHEZ CRUZ Y 2 VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES ERNESTO VEGA ARIAS Y PALOMA SIMENTAL ROCHA, TOTAL DE LA CONTRATACIÓN \$ 2,380,320.00; SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR LA PRESENTACIÓN DE ARTISTAS, CONDUCTORES DE EVENTOS Y ATRACCIONES DENTRO DE LAS FIESTAS DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2023, ACUERDO.- UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS A LAS TRES PROPUESTAS, ESTE COMITÉ APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES ADJUDICAR EL CONTRATO AL PROVEEDOR LA INDUSTRIAL DEL BAILE RYM, S.A. DE C.V. CON 5 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, ERNESTO VEGA ARIAS, LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LA SÍNDICA MARCÍA SÁNCHEZ CRUZ Y UN VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, TOTAL DE LA CONTRATACIÓN \$ 2,088,000.00, CEDE EL USO DE LA VOZ PARA DARLE CONTINUACIÓN AL SECRETARIO DEL COMITÉ LIC. FERNANDO IBARRA.

EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, CONTINUA LA LECTURA CON EL PUNTO NO. 7 SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR LA RENTA DE 20 JUEGOS MECÁNICOS QUE ESTARÁ FUNCIONANDO DEL 16 AL 25 DE JUNIO DENTRO DE LAS FIESTAS DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2023, ACUERDO: UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS A LAS TRES PROPUESTAS, ESTE COMITÉ APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES ADJUDICAR EL CONTRATO AL PROVEEDOR CARLA PATRICIA BUENROSTRO CARDONA CON 3 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA SÍNDICA MARCÍA SÁNCHEZ CRUZ, 1 VOTO A FAVOR DE PROMOTORA DE ESPECTÁCULOS SHOWTICKET DE MÉXICO, S.A. DE C.V. DEL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ Y 2 VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES ERNESTO VEGA ARIAS Y PALOMA SIMENTAL ROCHA, TOTAL DE LA CONTRATACIÓN \$ 1,934,880.00; PUNTO NO. 8. SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR LA PRESENTACIÓN DE 1 CHARREADA, 1 JARIPEO Y EXPOSICIÓN GANADERA DENTRO DE LAS FIESTAS DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2023, ACUERDO: UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS A LAS TRES PROPUESTAS, ESTE COMITÉ APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES ADJUDICAR EL CONTRATO AL PROVEEDOR NAMITECH S.A. DE C.V. CON 4 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA SÍNDICA MARCÍA SÁNCHEZ CRUZ Y DOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES ERNESTO VEGA ARIAS Y PALOMA SIMENTAL ROCHA, TOTAL DE LA CONTRATACIÓN \$ 1,052,500.00.

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, CONTINUA CON LA LECTURA "NO HABIENDO MAS PUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 11:55 HORAS LA PRESIDENTA DE ESTE COMITÉ DA POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE REUNIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE ESTA ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, MISMA QUE POSTERIORMENTE SE TURNARÁ AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU RATIFICACIÓN O NEGATIVA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN PARA QUE SEA EFICIENTE EL PROCESO O MECANISMO DE COMPRA.

LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, REFIERE QUE TIENE UNA DUDA, HACE NO MAS DE 6 MESES HUBO UN RECURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA MAQUINA PARA LA LIMPIEZA DEL BASURERO QUE FUERON CASI ALREDEDOR DE DOS MILLONES Y AHORITA VUELVEN A SOLICITAR \$ 2,859,000.00 Y SU PREGUNTA ES QUE ¿HICIERON LO MISMO HACE UN AÑO? O HACE 6 MESES, AHORITA ESTÁN SOLICITANDO ESTE OTRO MONTO PARA VOLVER A HACER LO MISMO LA ÚNICA DIFERENCIA ES QUE TENDRÁN UN SUPERVISOR DE RELLENO PARA LA OPERACIÓN PARA LA ENTREGA DE REPORTE DE AVANCES, PERO TAMBIÉN YA TIENEN CONTRATADO AL PERSONAL DE LOS MEGA PROYECTOS ENTONCES AHÍ COMO QUE SI DICE ELLA HICIERON LO MISMO HACE 6 MESES SIN PERSONAL DE LOS MEGA PROYECTOS, O EL YA ESTÁ INCLUIDO AHÍ.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, HACE DE CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES.

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, HACE UNA ACLARACIÓN REFERENTE A ESTE ACUERDO Y PARA PRESTAR ESTOS SERVICIOS EL COSTO ES DE \$ 2,430,00.00 NO ES DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS Y TANTOS, SI HAY UN AUMENTO DEL AÑO PASADO QUIERE PENSAR QUE ES EL 5% DE AUMENTO APROXIMADO, ESA LA CORRECCIÓN DE LA CIFRA.

EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES GUSTAVO JIMÉNEZ MEDINA, MANIFIESTA QUE HACE 6 MESES SE APROBÓ EL PROYECTO DE LA MAQUINA RENTADA EN EL RELLENO NO ES SOLAMENTE LA RENTA DE LA MAQUINARIA, ES UN PROYECTO UN TRABAJO TOTAL QUE CON SUPERVISORES, CONSTA CON INGENIEROS QUE SABEN DEL TEMA, NO SOLAMENTE EL OPERADOR DE LA MAQUINARIA, SE RECIBE BASURA A DIARIO, ENTONCES LOS TRABAJOS DE LA MAQUINA SON CONSTANTES PARTIENDO DE ESTO EN EL TRABAJO PASADO SE HIZO UNA COBERTURA DE MATERIAL PÉTREO DE UN 80% ES LO QUE SE BUSCA CON ESTE OTRO AVANCE CON LOS INGENIEROS Y EL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO, RECIBEN BASURA ALLÁ EN EL BASURERO ENTONCES SON TRABAJOS CONSTANTES QUE SE TIENEN QUE ESTAR HACIENDO AHÍ POR ESO LA NECESIDAD OTRA VEZ DE RENTAR LA MAQUINARIA.

LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, REFIERE QUE TAMBIÉN YA IBA A ESTAR LA PERSONA QUE CONTRATARON DE LOS MEGAPROYECTOS O SEA ESO ¿YA VA DE LA MANO CON LA CONTRATACIÓN QUE ESTÁN HACIENDO?

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, MANIFIESTA QUE LA PREGUNTA SERIA DIRECTAMENTE SI EL MEGA PROYECTO SI VA EMPATADO CON ESTA RENTA DE MAQUINARIA TAMBIÉN.



EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES GUSTAVO JIMÉNEZ MEDINA, RESPONDE QUE ES PARTE DE LOS MISMOS TRABAJOS, PARTE DEL MEGAPROYECTO QUE SE TIENE ES LA SEMI-CLAUSURA DEL SITIO DE DISPOSICIÓN ACTUAL, LES CORRESPONDE A ESTOS MISMOS TRABAJOS.

EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, HACE MENCIÓN QUE COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES TAMBIÉN SE DIO A LA TAREA DE IR A SUPERVISAR JUNTO CON EL DIRECTOR CON GUSTAVO JIMÉNEZ LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO HACE 4 O 5 MESES, EL LE EXPLICABA QUE ESE TRABAJO TIENE QUE CONTINUARSE PORQUE LO QUE SE PRETENDE ES QUE EL RELLENO SANITARIO TODAVÍA TENGA UNA DURABILIDAD DE POR LO MENOS 18 MESES MAS Y PARA ESO SON ESOS TRABAJOS, PORQUE NADA MAS ESTÁN AMONTONANDO LA BASURA, AHORA LO QUE ESE ESTÁ HACIENDO TAL Y COMO LO EXPLICABA EL DIRECTOR ES COMPACTAR LA BASURA, PONERLE TIERRA PARA QUE DURE UN POCO MAS, EL LO QUE CREE ES QUE SI TENDRÍAN QUE APRESURARLE A LA COMPRA DEL TERRENO DONDE SE VA A HACER EL NUEVO RELLENO O TIRADERO MUNICIPAL, Y TODO ESTO COMO LO ESTÁN MENCIONANDO SUS COMPAÑERO REGIDORES LO VA A ESTAR SUPERVISANDO Y APOYANDO LA PERSONA DE LOS MEGAPROYECTOS.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, COMENTA QUE AQUÍ MAS QUE NADA EL CREE QUE EL RELLENO SANITARIO SI ES QUE ES RELLENO SANITARIO PORQUE YA LE LLAMAN DE OTRA MANERA ES URGENTE QUE SE HAGA ALGO, LO QUE SE LE HA HECHO HA SIDO NADA PARA LO MUCHO QUE SE NECESITA HACER, YA ESTA EL PROBLEMA COLAPSADO PARECE BARQUILLO ESO Y REQUIERE MUCHO TRABAJO, EL CREE QUE REQUIERE MAS MAQUINARIA Y MAS INVERSIÓN PORQUE EN CUALQUIER MOMENTO TIENEN UN RIESGO Y SE LES ENCIENDE, SE LES PRENDE EL RELLENO O TIRADERO Y QUIEN SABE QUE PASE, AHÍ ES NECESARIO QUE SE HAGA EL TRABAJO DE PREPARACIÓN PARA YA EL CIERRE, QUE SE HAGA EL TRABAJO DE ATENDER LO QUE SE RECIBE Y DE IR PREPARANDO LAS LÍNEAS DE ACCESO O SEA HAY MUCHO QUE HACER, AHÍ LO MAS IMPORTANTE ES QUE SE HAGA Y QUE SE HAGA CON UNA VISIÓN DE LA NORMA, QUE SE CUMPLA CON LA NORMA PORQUE LA NORMA LES VA A EXIGIR PARA PODER CERRAR EL CONFINAMIENTO PERO SI ES URGENTE QUE YA SE LE DE TRABAJO.

EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, CREE QUE ESO YA QUEDO BIEN EXPLICADO TAMBIÉN POR EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE SE ESTA PREPARANDO YA EL CIERRE DEL RELLENO, CREE QUE YA LO HA MENCIONADO EN 2 O 3 OCASIONES, EL CONCUERDA CON EL REGIDOR ERNESTO VEGA EN EL SENTIDO DE QUE HAY QUE IR PREPARANDO, INCLUSO SI ES NECESARIO MAS MAQUINARIA, PERO SI YA SE ESTA PREPARANDO TAL Y COMO HA DICHO EL DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES EL CIERRE DEL RELLENO.

**ACUERDO.-** SE APRUEBA EL ACTA NO. 13ª DE FECHA 11 DE MAYO DE 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.

**11. ASUNTOS GENERALES.**

NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO.


**12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 14:37 HORAS, DA POR CLAUSURADA LA 60ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.


  
JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.  
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

  
ALEJANDRO APASEO CERVANTES.  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

  
SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

  
MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ.  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

  
FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO





**JUANA ACOSTA TRUJILLO.**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**ERNESTO VEGA ARIAS.**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**



**LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**AUTORIZACIÓN.**- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS ÚTILES POR EL FRENTE Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO SESENTA Y UNO ORDINARIA DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.- .....



**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LAURA NAVARRO JIMÉNEZ.**